



Búsqueda...



MADR noticias El sector agropecuario aportó el mayor crecimiento en las exportaciones de enero

[Tweet](#)

6/03/2024

## El sector agropecuario aportó el mayor crecimiento en las exportaciones de enero



Productos de los campos colombianos tuvieron un incremento del 9.1% en las ventas al exterior comparado con 2023.

- *Plátanos frescos y secos fueron los productos que más conquistaron mercados internacionales.*

Bogotá, 6 de marzo de 2024 (@MinAgricultura). Con ventas cercanas a los 803 millones de dólares, el sector agropecuario fue el de mayor crecimiento en las exportaciones de enero de este año, de acuerdo con el informe entregado por el Departamento Nacional de Estadística, DANE. Este incremento representa un 9.1% al compararse con el mismo mes de 2023.

“Lo dijimos y lo estamos haciendo: el sector agropecuario debe convertirse de nuevo en un importante renglón de la economía nacional. Los mercados extranjeros deben ser la opción para que los productores colombianos lleven lo mejor de sus cosechas. En este trabajo articulado seguiremos abriendo oportunidades en el exterior para que Colombia se consolide como potencia mundial agroalimentaria”, señaló la ministra Jhenifer Mojica.

La participación del sector en las ventas al exterior alcanzó un 21.4 % del total nacional. Plátanos frescos o secos tuvieron un incremento del 369.1 % en enero de este año comparado con 2023.

Otras frutas, flores, filetes de pescado y ganado bovino vivo completan el listado de los cinco productos colombianos que más llegaron al exterior durante el primer mes del año.

La ministra Mojica añadió que “estas cifras se suman a otros reportes que demuestran que las políticas que hemos puesto en marcha para reactivar el campo van por el camino indicado. El aporte del 1.8% al PIB del año pasado y el aporte a la disminución del desempleo también en enero dan cuenta que este Gobierno tiene una apuesta enorme por la rentabilidad en el campo”.

Los planes, políticas y programas del ministerio y sus entidades adscritas tienen como objetivo fortalecer el crecimiento económico de todos los productores agropecuarios para que lleguen tanto a mercados internacionales y nacionales con el único fin de generar ingresos que mejoren su calidad de vida.

“Los resultados también son en el plano nacional, ya que gracias a la estrategia de agricultura campesina, familiar y comunitaria los indicadores de inseguridad alimentaria se redujeron en cinco puntos al pasar del 30% al 25% en doce meses, de acuerdo con el reporte del Programa Mundial de Alimentos”, concluyó la ministra.

### Red de Comunicaciones

Agencia de Desarrollo Rural - Agencia Nacional de Tierras - Agrosavia - Bolsa Mercantil de Colombia - Corabastos  
Corporación Colombia Internacional - Fiduagraria - Finagro - ICA - Unidad de Restitución de Tierras - Vecol

[Tweet](#)

@MinAgricultura

[Tweets por @MinAgricultura](#)

**JHENIFER MOJICA FLÓREZ**  
**Ministra de Agricultura y Desarrollo Rural**



Vicepresidencia	MinMinas	MinTransporte	MinJusticia
MinCIT	MinVivienda	MinDefensa	MinTIC
MinEducación	MinInterior	MinCultura	MinTrabajo
Cancillería	MinAgricultura	MinSalud	MinHacienda
MinAmbiente			

## Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural



# Agricultura

### Sede principal

- Dirección Transitoria: Carrera 7 No. 32 - 42 Pisos 7 al 12 Torre Norte - Ciudadela San Martín, Bogotá - Colombia
- Código Postal: 111711147
- Horario de Atención: Lunes a Viernes de 8:00 am. a 5:00 pm. Jornada continua
- Teléfono Conmutador: (+57) 601 254 33 00
- Línea Gratuita: 01-8000-510050
- Línea anticorrupción: 01-8000-510050
- Correo Institucional: [atencionalciudadano@minagricultura.gov.co](mailto:atencionalciudadano@minagricultura.gov.co)
- Correo de notificaciones judiciales: [notificacionesjudiciales@minagricultura.gov.co](mailto:notificacionesjudiciales@minagricultura.gov.co)



Twitter



Facebook



Instagram



Youtube

### Correspondencia y Atención al Ciudadano

- Dirección Transitoria: Carrera 7 No. 32 - 12 Local 112 - 113 Ciudadela San Martín Bogotá - Colombia
- Código Postal - 111711153
- Horario de Radicación Correspondencia: Lunes a Viernes de 8:00 am. a 4:00 pm. jornada continua.
- [Política de seguridad de la información.](#)
- [Contacto](#)
- [Mapa del sitio](#)
- [Política de Tratamiento de Datos Personales.](#)
- [Términos y condiciones de uso.](#)

- Autorización de uso de contenidos.

